

Sesión ordinaria de 11 de Mayo de 1912

D^{os}
 Vicedirector
 Sauri (R.)
 Salmerón
 Montesinos (L.)
 Clementin
 Perez (M.)
 Baró
 Perez Marín
 (Secr.)

En la Ciudad de Murcia a 11 de Mayo de 1912, reunidos en el Salón de Sesiones de esta Real Sociedad los D^{os} anotados al margen, previa citación, y bajo la presidencia del Sr. Vicedirector, se declaró abierta la Sesión que dió comienzo por la lectura del acta de la inmediata anterior, celebrada en 28 de Marzo último, que fue aprobada.

Dada cuenta de una comunicación de la Sociedad Colombina Ombense, por la que se invita a esta Real Corporación para que asista a la Asamblea de Sociedades Americanistas, que aquella organica para los días del 31 del actual al 2 de Junio próximo, pide la palabra el Sr. Clementin, quien manifiesta haber cambiado impresiones, sobre este particular, con nuestro Sr. Director, y propone se delegue nuestra representación en aquella asamblea en el Sr. D. Manuel Gonzalez, Arcipreste de Huelva, y en D. José Soriano Chamorro, Director de la Cuesal del Banco de Cartagena en dicha Ciudad. Así quedó acordado.

Seguidamente se dió lectura a atenta comunicación de la Cámara Oficial de Industria de la Provincia de Madrid dando cuenta de su constitución. La Sociedad quedó enterada.

Se dió lectura a atenta carta del Sr. Director de la Real Sociedad Económica de Cartagena, acompañando un ejemplar impreso de la Exposición que el Sindicato minero de esta Provincia ha devado al Excmo Sr. Presidente del Consejo de Ministros en solicitud de varias reformas protectoras de la minería y metalúrgica. El Sr. Presidente manifiesta que el Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad se ha adherido a esa exposición; entendiéndose que nosotros debemos pasarla a estudio de la Sección de Comercio para que esta proponga lo que estime más procedente. Así se acordó.

Pide la palabra el Sr. Salmerón y manifiesta que algunas entidades se han dirigido al Excmo Sr. Ministro de Fomento pidiendo la terminación de los Pautanos de Alfonso XII y Salave, de tan gran importancia para nuestra veza; creyendo, dice, que esta Sociedad debe pedirlo también. Hare uso de la palabra el Sr. Baró, quien comienza saludando a la Corporación, dando las gracias por su admisión como Socio Residente, y ofreciendo su cooperación para cuanto se le pueda juzgar útil. Dice, después, que en el proyecto que el Gobierno prepara